



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE TLAXCALA  
2025 - 2027

## TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TLAXCALA

### PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA

#### PRESIDENCIA

Oficio No. SP/TSJ/053/2025

**ASUNTO:** Informe

Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala, 13 de octubre de 2025

**LCDO. SERGIO PÉREZ GEORGE**  
**PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL**  
**DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA.**

**P R E S E N T E**

En el marco de las actividades de coordinación interinstitucional, y por invitación expresa del Magistrado Rafael Guerra Álvarez, Presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México, tuve el honor de acompañar a la Magistrada Fanny Margarita Amador Montes, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala, a la Reunión de Trabajo celebrada el día ocho de octubre del año en curso en la sede del Tribunal de Justicia de la Ciudad de México.

Como parte de mis funciones, fue la coordinación logística y agenda de trabajo, la revisión de los documentos base para la reunión y la preparación de un dossier informativo para la Magistrada Presidenta, que incluyó los puntos a tratar y los perfiles de los asistentes, a fin de garantizar una participación informada y estratégica.

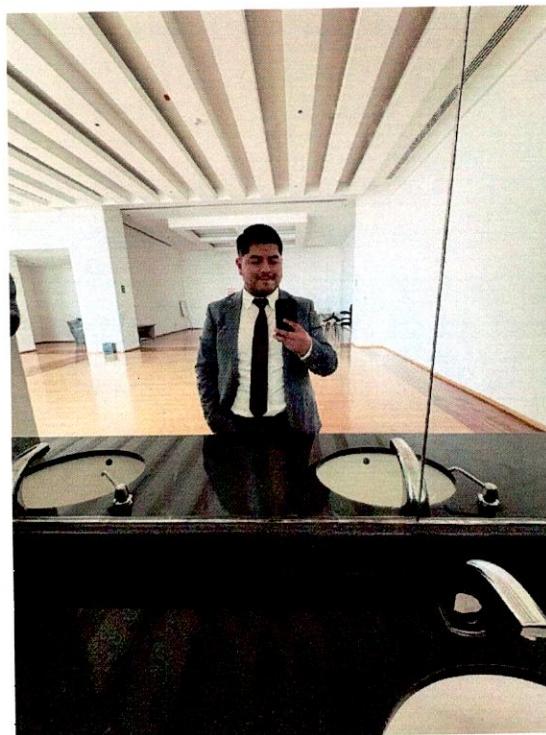
El encuentro, concebido como un espacio de intercambio interinstitucional, permitió abordar temas de suma relevancia para el plan de acción que se implementará durante la presente administración en materia de impartición de justicia. Durante las sesiones, me correspondió dar seguimiento a los acuerdos y puntos tratados, así como fungir como enlace de apoyo entre la delegación de Tlaxcala y la anfitriona. Considerando la relevancia del tema y la necesidad de generar sinergias entre nuestras instituciones, se estimó fundamental establecer canales de colaboración efectivos que permitan avanzar con pasos firmes hacia una aplicación adecuada y armonizada del nuevo marco normativo.

Uno de los puntos centrales de la agenda fue la implementación del nuevo Código de Procedimientos Civiles y Familiares, cuyo objetivo general es garantizar una justicia civil y familiar más eficiente, accesible y especializada en todo el país. Para ello, se promoverá la adopción de procesos orales, el impulso a mecanismos alternativos de solución de controversias y la incorporación de herramientas tecnológicas que agilicen la resolución de conflictos.



## TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TLAXCALA

PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE TLAXCALA  
2025 - 2027



ATENTAMENTE

LCDO. IRVING ZAMBRANO AGUILAR  
SECRETARIO TÉCNICO INTERINO ADSCRITO A PRESIDENCIA DEL  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TLAXCALA

DESPACHO DE PRESIDENCIA  
SEDE CIUDAD JUDICIAL  
2025 - 2027

